



**Muskizko Udala**  
**Ayuntamiento de Muskiz**

**A N U N C I O**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2009, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**PRONUNCIAMIENTO MUNICIPAL SOBRE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO SOBRE LA RECUPERACIÓN PAISAJÍSTICA Y AMBIENTAL DE LA MARISMA BARBADÚN, UNA VEZ FINALIZADOS LOS TRABAJOS DE DESMANTELAMIENTO Y DESCONTAMINACIÓN DE LOS SUELOS ANTERIORMENTE OCUPADOS POR C.L.H.-**

Sometido a votación el pronunciamiento municipal sobre la propuesta realizada por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino sobre la recuperación paisajística y ambiental de la Marisma Barbadún, una vez finalizados los trabajos de desmantelamiento y descontaminación de los suelos anteriormente ocupados por C.L.H., y visto el informe técnico emitido así como el dictamen emitido por la Comisión Informativa de Acción Social, Igualdad, Medio Ambiente y Participación Ciudadana, el pleno, con los votos favorables de 4 EA y 5 EAJ/PNV, y la abstención de 3 PSE/EE, acuerda:

1. Rechazar la propuesta de recuperación paisajística y ambiental de la marisma del Barbadun remitida por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para las antiguas instalaciones de C.L.H. en la playa de La Arena.
2. Nos ratificamos en los principios que fundamentaron la remediación y acondicionamiento de las marismas, recuperar la inundabilidad y realizar una recuperación medioambientalista y no lúdica por lo que instamos al Ministerio a crear una comisión técnica mixta que integre al propio Ministerio, al Gobierno Vasco, Diputación Foral y Ayuntamiento, así como a expertos en aves, flora, invertebrados, dinámica de marismas, etc, para modificar la propuesta con el objetivo de obtener un espacio natural recuperado lo mas similar posible a su estado original.
3. Comunicar este acuerdo a la población de Muskiz, al Gobierno Vasco, Diputación Foral, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y al Ayuntamiento de Zierbena.

Lo que se publica para general conocimiento.

Muskiz, a 18 de noviembre de 2009